

CERTIFICO QUE A PRESUNTA FOTOCOPIA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE
TENIDO A LA VISTA.

SANTIAGO, 20/8/2012



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

DPTO. JURIDICO
JAV/PLE



9375

MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA Nº 576/2012, QUE ADJUDICA EL VII CONCURSO "TUS COMPETENCIAS EN CIENCIAS, SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA", PROGRAMA EXPLORA-CONICYT 2012, RESPECTO DEL CAMBIO DE NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL QUE SE INDICA.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 3921

SANTIAGO, 24 AGO 2012

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 491/1971, en el Decreto Ley Nº 668/1974 y en el Decreto Supremo Nº 222/2010, todos del Ministerio de Educación; en la Ley de Presupuestos del Sector Público Nº 20.557, para el año 2012; y, en la Resolución Nº 1600/2008, de la Contraloría General de la República; y,

CONSIDERANDO:

1. La Resolución Exenta Nº 576, de fecha 17 de Febrero de 2012 de CONICYT, que adjudico el VII Concurso "Tus Competencias en Ciencias, Segundo Ciclo de Educación Básica", Programa EXPLORA-CONICYT 2012, entregándose los beneficios a las personas y establecimientos educacionales seleccionados.
2. El Memorandum Nº 860/12, de fecha 13 de Agosto de 2012, del Programa EXPLORA, por medio del cual se solicita el cambio de nombre del establecimiento educacional adjudicado en la presente convocatoria, correspondiente al código: TCC072B/128, el que se adjunta, correspondiente al concurso precitado.
3. Que por Resolución Exenta Nº 1788/2007 de la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Región de La Araucanía, se autorizó el cambio de denominación del Liceo Humanístico Científico de Renaico, de la comuna de Renaico, que por ese acto paso a denominarse "Liceo Politécnico Domingo Santa María".
4. Las facultades que detenta esta Presidencia (S) en virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 491/71, en el Decreto Ley Nº 668/74, en el Decreto Supremo Nº 222/2010, y en Decreto Exento Nº 1160/2011, todos del Ministerio de Educación.

RESUELVO

1. **MODIFÍQUESE** la Resolución Exenta Nº 576 de fecha 17 de febrero de 2012, por la cual se adjudicó el "VII Concurso "Tus Competencias en Ciencias, Segundo Ciclo de Educación Básica", Programa EXPLORA-CONICYT 2012, respecto de cambiar el nombre del establecimiento educacional adjudicado que se indica, de acuerdo a lo que se expresa y reproduce a continuación:

Nº	Folio	Establecimiento	Comuna	Nombre Director	Nombre Docente	RBD
1	TCC072B/128	Liceo Politécnico Domingo Santa María (Ex Liceo Humanístico Científico de Renaico)	Renaico	Víctor Hernán Galdames Carrasco	Pedro Felicano Soto Beltrán	5270-1

2. CELÉBRENSE el respectivo convenio entre CONICYT, el establecimiento educacional y el docente individualizado precedentemente.
3. El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución que la modifica, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la resolución original N°576/2012.
4. DISTRIBÚYASE copia de la presente Resolución al Programa EXPLORA, Departamento de Administración y Finanzas y Fiscalía.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE

23 Agosto 2012
2403163
Explora



MATEO BUDINICH DIEZ
PRESIDENTE (S) DE LA COMISIÓN DE PRESIDENTE





ANEXOS:

- Anexo N° 1: Resolución Exenta N° 576/2012
- Anexo N° 2: Memorandum N° 860/2012 Programa EXPLORA
- Anexo N° 3: Resolución Exenta N° 1788/2007

TRAMITACIÓN

1. Presidencia
2. Of. Partes

C 2882-2012
20.08.12